



HOTELERA VALDIVIESO & EGUIGUREN CÍA. LTDA.

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

**POR EL AÑO QUE TERMINÓ
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y GERENTE DE HOTELERA VALDIVIESO & EGUIGUREN CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HOTELERA VALDIVIESO & EGUIGUREN CIA. LTDA.**, que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa misma fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de HOTELERA VALDIVIESO & EGUIGUREN CIA. LTDA. por los estados financieros.

2. La administración de **HOTELERA VALDIVIESO & EGUIGUREN CIA. LTDA.**, es responsable de los estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Tal como se explica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo fueron preparados de acuerdo con normas contables establecidas por la compañía, las mismas que están en sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad del Auditor.

1. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en las auditorías realizadas, las cuales fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas o inexactas de carácter significativo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes de la compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la administración



son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión con salvedades

- a) En el rubro de cuentas por cobrar tarjetas bancos, cuyo valor asciende a US\$. 7,983.39, no se evidenció la existencia de auxiliares contables que permitan conocer el detalle de los deudores. Se indica por parte de la administración que esta situación se presenta por cuanto se trata de registros que se realizaron cuando la empresa recién inició sus actividades (2008-2009). La falta de continuidad en el control contable no ha permitido su oportuna depuración.
- b) El grupo de inventarios está compuesto por las siguientes cuentas:

COD.CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR EN ESTADO FINANCIERO	VALOR EN AUXILIARES
1.01.03.01	INVENTARIO DE LENCERÍA	21,677.56	20,494.29
1.01.03.02	INVENTARIO DE MACETAS Y ADORNOS	12,255.50	1,735.32
1.01.03.03	INVENTARIO MANTELERÍA Y CRISTALERÍA	30,060.43	11,328.36
1.01.03.04	INVENTARIO VAJILLA Y UTENCILIOS	24,345.34	19,323.67
1.01.03.05	INVENTARIO DE UNIFORMES	1,123.75	25.00
1.01.03.06	INVENTARIO DE ÚTILES DE LIMPIEZA	256.12	0.00
1.01.03.07	INVENTARIO DE LICORES	897.93	0.00
	TOTAL	90,616.63	52,906.64

De la evaluación efectuada se determinó que estos inventarios al 31 de diciembre de 2017 se encuentran sobrevalorados debido a que, de acuerdo con los registros de esta cuenta, no ha existido la política de la empresa de ir dando de baja o de enviar al costo los bienes registrados en "INVENTARIOS". Además de lo indicado, se evidenció la existencia de desfases entre los saldos del estado financiero presentado y los respectivos auxiliares contables, conforme se puede apreciar en el cuadro precedente.

- c) En las cuentas de Propiedad Planta y Equipo, si bien se contabilizan los bienes adquiridos por la empresa como "Activos Fijos", no se pudo evidenciar un registro en el que se detalle la vida útil de cada uno de ellos, así como la respectiva depreciación. Tampoco a pesar de la vida útil de algunos de ellos y la obsolescencia en el que se encuentran, no se los ha dado de baja, generando por tanto que estas cuentas se encuentren sobrevaloradas.
- d) Las cuentas que a continuación se detallan carecen de los respectivos auxiliares contables, situación que impide realizar el análisis correspondiente. Por su naturaleza se ha sugerido su depuración con cuentas de resultado.

COD.CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2.01.03.04.02	Cuentas por pagar reposición por daños	2,090.73
2.01.03.04.03	Cuentas por pagar propinas	35.98
2.01.03.04.04	Otras cuentas por pagar	6,271.57
	TOTAL	8,398.28

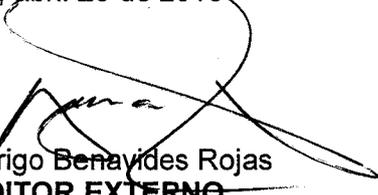


Opinión

Excepto por lo señalado en los literales a), b), c) y d) del párrafo anterior, en nuestra opinión los estados financieros auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la compañía **HOTELERA VALDIVIESO & EGUIGUREN CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y el correspondiente flujo de efectivo, por el período terminado es esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y principios contables de general aceptación.

Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la compañía al 31 de diciembre de 2017, se han efectuado retenciones con base a las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento. Los resultados se darán a conocer en informe por separado.

Loja, abril 25 de 2018



Rodrigo Benavides Rojas
AUDITOR EXTERNO
RNAE 1057